



El Kios CCOO

Número 112 Mayo 2015

“Las vanas pretensiones caen al suelo como las flores. Lo falso no dura mucho” Marco Tulio Cicerón

CONVENIO COLECTIVO EN ATOS IT

Aunque a fecha de hoy aún **no se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid**, nos consta que la dirección de la compañía y la Sección Sindical de CCOO en Atos IT (antigua Siemens IT) han firmado un Convenio Colectivo. Una vez se promulgue el texto definitivo procederemos a realizar una valoración más profunda del mismo.

Este Convenio Colectivo **se negoció a lo largo de más de un año entre dicha RLT y RRHH sin que en la Sección Sindical de CCOO en Atos Spain tuviésemos información de los términos que se trataban.**

A pesar de no tener el texto definitivo, y en base a lo que conocemos, podemos indicar que **no nos gusta en absoluto. Advertimos un riesgo evidente de que la plantilla de alguna de las empresas del Grupo Atos que pase a Atos IT pueda perder alguna de las condiciones más beneficiosas que viniese disfrutando.** Aunque por otra parte también es cierto que las compensaciones por guardias, disponibilidades, etc. son superiores en Atos IT.



La parte que consideramos más controvertida del Convenio es que en tanto **conserva 'ad personan' (es decir, individualmente) todas las condiciones laborales y beneficios sociales** a la plantilla proveniente de la antigua Siemens IT, **al personal de nueva contratación se le aplicarán otras muy por debajo.** Es decir, se creará una "doble escala laboral".

Volvemos a remitirnos al comunicado que os enviamos el pasado 9 de marzo:

<http://www.ccoo-servicios.es/atos/html/34182.html>

Y si, por la razón que sea, os ofrecen el paso de una empresa del Grupo Atos a otra (especialmente a Atos IT), **OS RECOMENDAMOS** que a la mayor brevedad posible os pongáis en contacto con nosotros.



FORMACIÓN: INFORME NEGATIVO

Tras la recepción del plan de formación “definitivo” por parte de la empresa queremos informaros que **la Sección Sindical de CCOO de Atos Spain ha decidido emitir un informe desfavorable** al mismo.

Este informe negativo fue intentado consensuar en varias reuniones con otros sindicatos (UGT y CGT) y con las distintas empresas, si bien finalmente solo **lo firmaron los representantes de CCOO de las empresas Atos Spain, Daesa, Atos Consulting Canarias, Atos Worldgrid y Worldline Iberia**. Igualmente informaros que a nivel de comité Atos Spain Madrid se decidió presentar otro informe y que en este si hubo consenso de los tres sindicatos presentes.



Una de las alegaciones a las que hacemos referencia al plan de formación de 2015, que nos han entregado, es que se presenta como la formación para todo el grupo Iberia, sin embargo, **con la información facilitada, no podemos saber cuál es el plan de formación real de cada una de las empresas**, ni se especifica de que empresa son los participantes estimados de estas acciones formativas.

Desde hace tiempo llevamos reclamando que la información sea clara. Que independientemente de que podamos recibir la información del grupo, debemos poder identificar claramente qué datos corresponden a cada una de las empresas, para así poder evaluar y emitir los informes oportunos. En cualquier caso, hemos estudiado la información recibida, en Inglés por cierto cuando legalmente debe ser entregada en Español, y **nos parece un plan de formación discriminatorio**, sólo enfocado a determinados colectivos y desde luego no refleja las necesidades formativas de toda la plantilla.

Hemos presentado nuestra **total disposición y voluntad para resolver todas las discrepancias** y evitar las posibles consecuencias que pudieran resultar de no ser solventadas. Por el momento no tenemos ninguna respuesta. Os seguiremos informando.

Formación para todos y todas!!!



INFORMACIÓN ECONÓMICA

El pasado 22 de mayo mantuvimos una reunión con la dirección de la empresa para informarnos de los resultados económicos correspondientes al año 2014.

Estos datos corresponden al **Grupo Iberia pero sin incluir Worldline y Major Events**, porque computan a nivel de grupo mundial y no en España. Lo de Major Events lo usan como parte de Iberia o no según "gustos" y "necesidades" de la dirección, aunque ya os confirmamos forme parte de la GBU. Insistiremos en obtener esta información.

Como datos más importantes, informaros que **la empresa ha ganado dinero** es decir hubo beneficios y rentabilidad en términos de margen operativo.

Por supuesto menos de los que querría Paris y por descontado que menos de los presupuestados, aunque como bien nos indicaron, "los presupuestos siempre se inflan".

En líneas generales indicar que prácticamente todos **los gastos se han reducido** como por ejemplo en edificios, telecomunicaciones, producción (cables, discos duros, etc.), así como en gastos de viajes. En este sentido destacar que **los gastos de personal han sido también inferiores** a los presupuestados, si bien esto lo achacan a que la empresa no creció todo lo esperado.



Por ultimo **indicar que según nos informaron los resultados de 2015 hasta fecha de abril son buenos y las previsiones hasta junio son optimistas.**

Como conclusión y haciendo una valoración por nuestra parte, consideramos que las cosas van bien, y en línea con expectativas razonables y la coyuntura del país y que si se contabilizan los datos de Major Events habrían sido incluso mucho mejores. Teniendo en cuenta todo ello, aprovechamos para pedir nuevamente la retirada de la MSCT, que claramente no se justifica en la situación actual y que se ha retirado en el resto de empresas en las que se aplicó.

SEGUIMIENTO DESPIDOS EN ATOS SPAIN

Como hemos explicado en el artículo sobre los resultados económicos, nuestra empresa en estos momentos **TIENE CIFRAS POSITIVAS**, lo que significa que gana dinero. Seguro que ni se acerca a lo que quiere ganar, pero objetivamente GANA DINERO.

Y como publicamos en el pasado número de El KiosCCOO, ello no es óbice para continuar despidiendo.

Despidos en Atos Spain:	2015/01	2015/02	2015/03	2015/04	2015/05
Barcelona	2	1		2	2
Bilbao					
Leon					
Madrid	26		1	18	3
Oviedo					
Santander					
Santiago Compostela					
Sevilla				1	
Sta. Cruz de Tenerife					
Valencia					
Valladolid					
Vigo				1	
Zaragoza					
TOTAL	28	1	1	22	5

INICIATIVA PRISMA

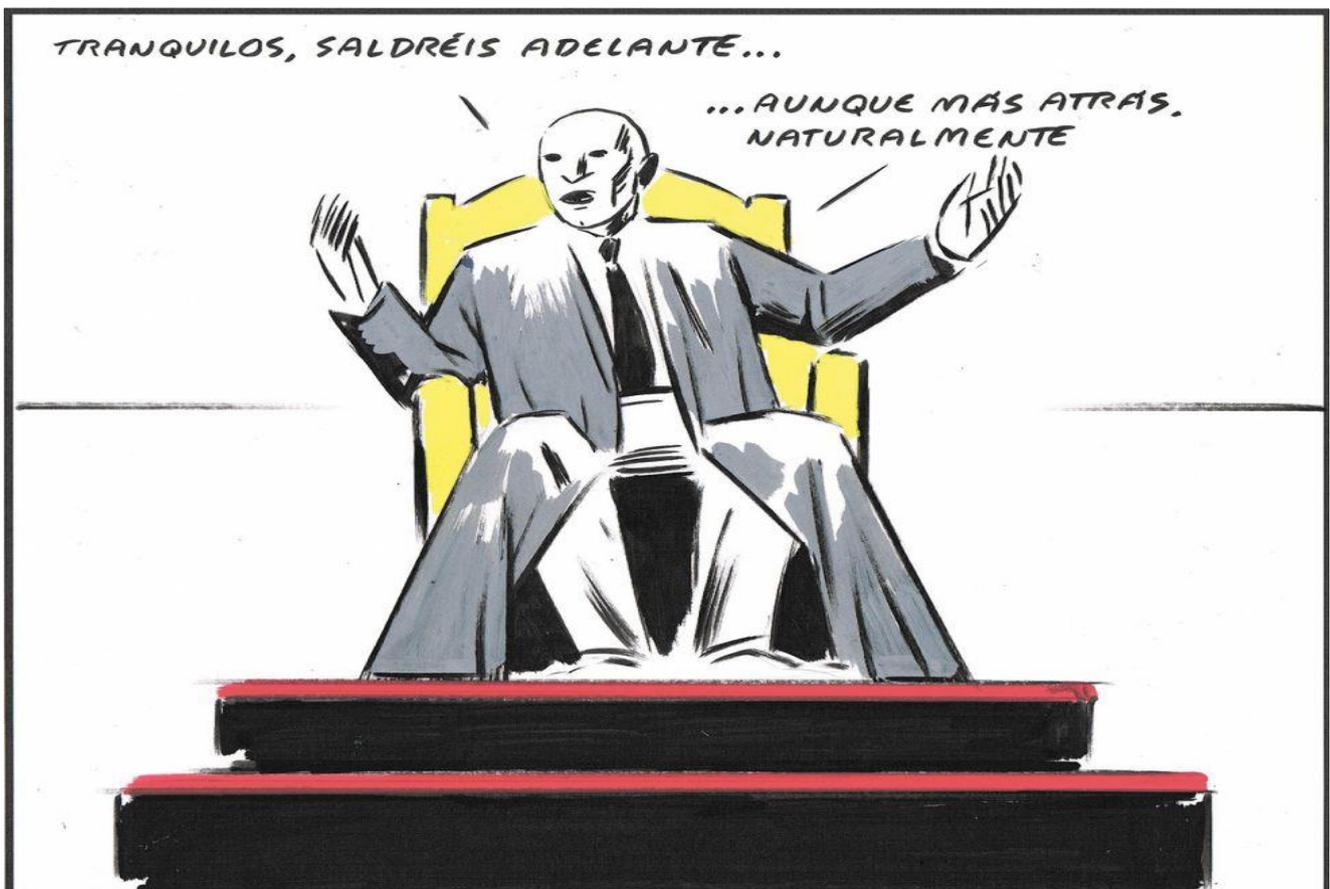
Como ya os informábamos en el último número de El KiosCCOO, la dirección de Atos Spain ha puesto en marcha el llamado Proyecto Prisma. **Su objetivo, según se nos indicó, era reinvertir el posible gasto que suponen los despidos, en reenfocar la carrera profesional de las personas ubicadas en el Bench** desde hace más de 3 meses de la mano de la empresa Right Management.



Las personas que se apuntaron voluntarios a Prisma, han recibido ya el TEST BRIKMAN, y tras haber sido completado, se están llevando a cabo una serie de talleres grupales para el análisis de sus resultados.

El siguiente paso que marca Right Management es la elaboración de unos ejercicios de Autoevaluación y posteriormente, comenzarán las sesiones individuales de Coaching.

Inicialmente, nos parece una medida positiva, si no fuera porque la empresa continua con el goteo de despidos de la plantilla, incluso de personas que están trabajando en algún proyecto. Como ya es habitual en el haber de la dirección de Atos, estos ataques directos a la plantilla da bastante poca credibilidad a las posibles buenas intenciones que Prisma pudiera tener.



SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO:

atosorigin-mujer@servicios.ccoo.es

PROYECTO POLUX

Tal como os explicamos en nuestra revista de Abril, la Representación Legal de los Trabajadores **hemos estado manteniendo reuniones con la dirección para tratar la compensación que debía abonarse** a las personas que participen de manera temporal en la incorporación a BBVA de Caixa Catalunya (Proyecto Polux).

Aunque hasta el momento **no se ha firmado el documento** que cierre este proceso de negociación, podemos adelantaros que se ha llegado ya a un acuerdo de compensación en los siguientes términos:

Horario: de 15:00 a 22:00 h. (dicho horario se realizará de manera temporal):

• **Jornada Partida:**

- Lunes a Jueves: 30 euros
- Viernes: 55 euros

En cuanto a la **jornada intensiva**, aún se está pendiente de cerrar el importe final para la jornada intensiva de verano.

Transporte (a elegir entre una de las dos opciones siguientes). Taxi de vuelta hasta 30 euros máximo, previa justificación del correspondiente recibo con indicación del trayecto o el kilometraje de vuelta hasta su domicilio habitual.

Esperamos poder informaros en breve del cierre de este proceso de negociación.



Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, B206. ☎ 91.2148688

¡Nuevo teléfono!: 672.49.51.25

es-ccoo@atos.net

BARCELONA

Diagonal 200, 1ª planta. ☎ 93.2423791

es-ccoo.catalunya@atos.net

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.ccoo-servicios.es/atos/>



¡AVISO IMPORTANTE!

Si eres **afiliado o afiliada de CCOO**, contactanos para asegurar que estás incluido en nuestras listas de distribución y puedas, así, continuar recibiendo la **información exclusiva** y preferente para la afiliación.

Atos

Sección Sindical Estatal CCOO en
C/ Albarracín 25, 2ª – Despacho B206 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: es-ccoo@atos.net
Web: <http://www.ccoo-servicios.es/atos/>

CCOO servicios
Sección Sindical ATOS